



“Universidad del Sureste”

Turno matutino.

Ética y bioética veterinaria.

“Los cuatro principios  
fundamentales de la bioética.”

Presenta:

Yadira Barrios López.

Octavo Cuatrimestre ‘U’.  
Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Catedrático:

Lic. Víctor Antonio González Salas

Sábado 06 de febrero de 2021

Tapachula, Chiapas, México.

# Los cuatro principios fundamentales de la bioética

Entre los principios tradicionales que guiaban la conducta en el manejo del medicamento y otros temas biomédicos en general los había de carácter filosófico, como del *primum non nocere* (lo primero es no dañar al paciente) y el de *bonum facere* (hacer el bien).

## Autonomía

Actuar con autonomía implica que la persona posee independencia con relación a posibles controles externos y, además, capacidad para proceder en consonancia con una elección propia.

## Beneficencia

El concepto de beneficencia alude a actos y no a actitudes, reservándose para éstas, cuando son positivas, el término "benevolencia". El principio de beneficencia lleva aparejada la obligación moral de actuar en beneficio de otros.

## No maleficencia

No dañar intencionalmente.  
Su versión más antigua se encontraría en el precepto hipocrático ya mencionado: *primum non nocere*. Este principio podría considerarse como un aspecto de la beneficencia.

## Justicia

Se trata de abordar los problemas con equidad entre los diferentes grupos sociales, de modo que los casos análogos sean tratados en forma similar.

